

Gabriel Cid. *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena*. Santiago: Universidad Diego Portales, 2019.

Ángel Rafael ALMARZA VILLALOBOS

<https://orcid.org/0000-0003-2870-087X>

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas (México)

[angel.almazra@umich.mx](mailto:angel.almazra@umich.mx)

*Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* es una obra del historiador Gabriel Cid, que resulta de la adaptación de su tesis doctoral presentada en la Universidad del País Vasco en 2015. Como especialista en historia política e intelectual del siglo XIX chileno, Cid aborda en su libro las polémicas surgidas en torno a los usos y aplicaciones de conceptos políticos durante el periodo 1808 y 1833 en Chile, entendido por el autor “como una época revolucionaria” que inició con las noticias de las abdicaciones de Bayona y que concluyó con la sanción de la última constitución del siglo XIX chileno.

Esta época revolucionaria es analizada por el autor teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales. El primero es el hecho de que el lenguaje político durante ese periodo se estableció sobre la marcha de los acontecimientos, ya que “la inexistencia de una guía ideológica unívoca y coherente a lo largo del periodo independentista” hizo necesario que la diversidad de tradiciones intelectuales existentes fuera utilizada para tratar de solventar y dar respuestas a los nuevos conflictos generados “por una revolución que dislocó los marcos tradicionales” de la monarquía hispánica. En este sentido, Cid examina, por una parte, los problemas fundados a partir del “ejercicio, siempre polémico, de pensar respuestas a problemas políticos inéditos” y, por otro lado, “la función que los conceptos desempeñaron en este proceso”.

El segundo aspecto que el autor toma en cuenta es el hecho de que, precisamente, la existencia de una pluralidad de prácticas intelectuales hizo que el consenso político fuera difícil, convirtiéndose esta situación en una de las causas de los conflictos de la época. La razón que plantea el autor como motivo en la falta de acuerdo entre los actores políticos fue “el carácter disputable de los conceptos políticos [como soberanía, representación, constitución, libertad, igualdad, democracia, federación, república, pueblo, ciudadanía, opinión pública, entre otros] sobre los cuales se construían” las



reflexiones que buscaban dar respuestas a los conflictos de ese momento. Y es que un problema podía ser pensado y discutido desde diferentes ópticas doctrinarias, lo que dificultaba cualquier acuerdo.

Estos dos aspectos son desarrollados por Gabriel Cid en tres partes. La primera de ellas, titulada “Hacer la revolución”, está conformada por tres capítulos: “Del fidelismo a la seducción del autogobierno (1808-1812)”, “La radicalización del lenguaje político: revolución y contrarrevolución (1812-1817)” y “La teología política de la revolución”. El periodo en el cual se centra el autor en esta primera parte inicia en 1808, año en que Carlos IV y Fernando VII renunciaron, en Bayona-Francia, a sus derechos a la corona de España a favor de Napoleón Bonaparte, quien a su vez los cedió a su hermano José Bonaparte bajo el nombre de José I. Concluye Cid esta primera parte en 1818, año en que fue declarada la emancipación y jurada oficialmente el Acta de Independencia de Chile el 12 de febrero de ese año. Lo que marca este periodo es una constante complejidad en cuanto a los diversos intereses políticos por la permanencia o no de Chile en el marco de la monarquía hispánica, situación que se radicalizó conforme se desarrollaron los acontecimientos.

En medio de un intenso debate público en torno a la crisis imperial, conceptos como soberanía, representación y constitución comenzaron a resonar en 1808, “confiriéndole [el autor] un valor heurístico”, ya que las ideas alrededor de estos conceptos fueron tomando forma en función del desarrollo de los acontecimientos, así como a partir de las tradiciones intelectuales disponibles en la época, pues era necesario dar respuestas inmediatas frente a la realidad de inestabilidad política, económica y social que se vivía como consecuencia de la crisis de la monarquía hispánica. Al respecto, sostiene Cid que “no hubo propósitos secesionistas, sino que la reflexión política se inscribió en el marco conceptual de la monarquía” (p. 30), marco conceptual que, debido a la pluralidad de referentes intelectuales disponibles, que en ocasiones compartían conceptos fundamentales, hacía que un problema fuese analizado desde diferentes ópticas, generando esta situación conflictos al momento de las discusiones y, por ende, dificultándose el consenso.

La segunda parte del libro lleva por título “Implementar la revolución”, conformada por cinco capítulos: “La república: entre la unidad y la federación”, “El constitucionalismo y sus dilemas”, “Los límites de la inclusión: los deslindes de la ciudadanía”, “Los límites de la igualdad: el orden republicano, ¿una comunidad de iguales?” y “Los límites de la libertad: opinión pública, religión y comercio”. El periodo en el cual se centra el autor en esta

segunda parte inicia en 1818, año en que, como mencioné antes, se declaró la emancipación y se juró el Acta de Independencia de Chile, y finaliza en 1828, cuando se promulgó en Valparaíso, el 9 de agosto, la Constitución Política de la República de Chile, también llamada Constitución Liberal. Lo que caracteriza a este periodo es la construcción de “un régimen de cuño republicano, problema enmarcado en la difícil transición desde el contexto bélico hasta el escenario constitucional (p. 25), por lo que el autor resalta lo complejo de los límites operativos que tuvieron los conceptos que sentaron la base de la nueva república.

En este sentido, y a partir del análisis de los discursos generados durante esta década, Cid concluye que los conceptos que fueron utilizados en su momento para justificar la ruptura con España se mostraron —una vez conseguido dicho rompimiento— problemáticos por lo polémicos que resultaron ser. Y si bien esto no es novedad, pues ya se planteaba la dificultad en el consenso desde el momento mismo en que comenzaron los debates, una vez llegadas las primeras noticias de los sucesos de España, ahora en medio de la formación de un régimen de modernidad política, donde se complejizaron el conjunto de conceptos tales como república, federación, pueblo, democracia, ciudadanía, constitución, libertad, tolerancia e igualdad, el no llegar a una anuencia dificultó la profundización en el análisis para esclarecer la operatividad “que alcanzarían éstos en la implementación de políticas públicas” (p. 408), presentándose una mayor fragilidad de lo que había sido durante el momento bélico.

La tercera y última parte del libro lleva por título “Finalizar la revolución”, la cual consta de dos capítulos: “Redefinir la participación política: de las provincias a la ciudadanía” y “Redefinir el lugar de la autoridad: el orden sobre la libertad”. El periodo en el cual se centra el autor en esta tercera parte inicia en 1829, cuando estalla, el 7 de noviembre, la Guerra Civil Chilena, también conocida como Revolución de 1829 o Revolución Conservadora, y finaliza con la promulgación y jura de la Constitución Política de la República de Chile el 25 de mayo de 1833, última constitución del siglo XIX chileno. El periodo aquí planteado se caracterizó por reflexiones políticas donde los nuevos grupos que detentaban el poder buscaban consolidar “institucionalmente los logros de la revolución”, con el objeto de poner fin a la experimentación ideológica que se venía desarrollando desde la declaración de la independencia en enero de 1818.

El autor considera que en este periodo se concluyó con la etapa del colapso del imperio español, iniciado con las abdicaciones de Bayona en

1808. Y es que, luego de una década de ensayos de proyectos constitucionales (1818, 1822, 1823 y 1828), finalmente en mayo de 1833 se promulgó y juró la Constitución de la República de Chile, vigente hasta septiembre de 1925 cuando fue derogada. Para llegar a ella, fue preciso que la diversidad de prácticas intelectuales que convivían —y que desde 1808 no encontraban un consenso— conciliaran con respecto a lo que era más adecuado en ese momento, dejando atrás la diatriba que veía el contexto como renuencia a los principios de la revolución y el republicanismo. En este sentido, convenidas las partes, conceptos como representatividad, nacionalidad y territorialidad, republicanismo, separación e independencia de poderes, se convirtieron en las herramientas políticas de los nuevos gobiernos.

Concluye Gabriel Cid en su trabajo *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* que indiscutiblemente entre 1808 y 1833 —periodo que el autor dividió en tres etapas: hacer, implementar y finalizar la revolución—, la constante fue la improvisación en cuanto a encontrar un lenguaje político pertinente a la luz del contexto de incertidumbre que se vivía en Chile. Esta situación representó un desafío para los actores, quienes debieron dar respuestas ante la situación política inédita, abriéndose espacios de conflicto porque “el uso de nuevos conceptos terminó estableciendo nuevos horizontes de expectativas a la acción política”, lo que derivó en que las numerosas tradiciones ideológicas hicieran difícil un consenso. En este sentido, sostiene el autor que “la revolución independentista chilena no fue la expresión política de una ideología coherente que estuviese en su trasfondo empujando los sucesos; más bien, la justificación intelectual de esta ruptura se sirvió de retazos de diversas tradiciones [...] porque la intención de los actores no era hacer ‘teoría política’, sino enfrentar problemas políticos de resolución urgente” (p. 410).

En síntesis, el trabajo realizado por Gabriel Cid propone una revisión de los inicios de la historia republicana chilena a través de la reconstrucción de los lenguajes políticos en plena efervescencia al calor de la convulsiónada revolución independentista. Para lograrlo, utilizó las herramientas desarrolladas por la historia intelectual, con especial énfasis en *lo político*. Aunado a ello, vale la pena destacar el análisis pormenorizado del periodo que va desde 1808 a 1830, gracias a la lectura detenida de los usos políticos de los conceptos y su condición polisémica, tales como libertad, igualdad, democracia, ciudadanía, opinión pública, entre muchos otros. A pesar de la inmensa bibliografía existente, el autor propone una alternativa para repensar un periodo de nuestra historia hispanoamericana que parecía

agotado hace algunas décadas. Nuevas preguntas, con sus respuestas, gracias al uso de novedosas herramientas teóricas y metodológicas, están abriendo diversas posibilidades en el campo de la historia política y conceptual de la independencia y de la conformación de los nuevos Estados nacionales.

Insistir en una revisión pormenorizada de la historia de la independencia de Chile ayudará a entender lo difícil, dinámico y en ocasiones contradictorio del proceso político, social, cultural y militar que experimentó este territorio justamente en el momento que se proclamó libre y soberano, y es por esta razón que considero que el libro reseñado de Gabriel Cid, titulado *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* ayudará significativamente, además, y abrirá nuevas discusiones en torno a los lenguajes políticos y prácticas intelectuales durante las revoluciones decimonónicas.